

Palabras del Sr. Presidente de la República
Prof. Salvador Sánchez Cerén
En el Lanzamiento de la Policía Comunitaria en el Centro Histórico
de San Salvador
San Salvador, 11 de agosto de 2014

También quiero agradecer la presencia de todas las representantes de las diferentes comunidades de este sector, también agradecer la presencia del señor Fiscal, que también como ustedes saben es parte integrante de todo este sistema de seguridad.

Ya el señor Director de la Policía Nacional informaba todo el diseño de lo que es la filosofía de la Policía Comunitaria, es un concepto que se viene aplicando desde antes.

En estos dos meses o ya tres meses de gobierno, nosotros lo que hemos hecho es integrar una visión donde se conjuguen todos los elementos que tienen que ver con el tema de seguridad y convivencia, por eso es que hemos presentado a los diferentes sectores la política de seguridad y convivencia y su elemento central es el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, es un concepto integral que además pronto vamos a nombrar el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, que junto con el Presidente vamos a estar evaluando permanentemente las Políticas de Seguridad Pública y además de convivencia, para ir haciendo las adecuaciones.

Porque sí, nuestro gobierno creemos que juntos podemos hacer más y si nos unimos sector empresarial, iglesias, comunidades y todo el sistema de justicia, y si nos unimos también todo el gabinete de seguridad pública junto con el Consejo Nacional de la Judicatura y la Corte Suprema de Justicia vamos a ser más eficiente y más efectivos en el combate contra el crimen, contra la extorsión, contra los homicidios

y vamos a garantizar que la mayoría de personas que son capturadas infraganti vayan a dar a la cárcel.

Ahora de las casi 4 mil capturas que se realizan mensualmente podríamos decir, de esas no todas van a la cárcel, se ve que las capturas a veces no están sustentadas o son por presunción o son por oponerse a hacer resistencia a la captura, pero debemos ser más eficientes.

Yo creo que el hecho de crear este Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana que tiene todos los componentes, el componente de la prevención donde va a participar todos los actores, sociales, productivos, económico del país, con el componente de la policía nacional civil que está en un proceso de reingeniería interna, ya ustedes han escuchado al Ministro de Seguridad Pública decir que de esos 21 mil la mayoría está en actividades administrativas y no en actividades operativas, tenemos que adecuar el funcionamiento de la Policía Nacional Civil.

También tenemos que ser más efectivos en la inteligencia, ahora los sistemas de inteligencia están ..., hay una cantidad de investigación y de inteligencia dentro de la policía, además está de fuerza armada, además está el Organismo de Inteligencia del Estado, necesitamos hacer una estrecha coordinación para actuar con mayor efectividad.

Me dice el ministro que las investigaciones sobre el asesinato de los magistrados en San Miguel va por buen camino... las primeras capturas, no vamos a darle información porque no queremos afectar la investigación.

Pero sí yo creo que no podemos permitir que nos amenacen el sistema de justicia y no podemos permitir que nuestras comunidades vivan intranquilas, que vivan inseguras, que no puedan convivir en sus comunidad, que no puedan caminar tranquilamente por las calles,

necesitamos de no solo la efectividad y eficiencia sino necesitamos el concurso de toda la sociedad salvadoreña.

Yo por eso quisiera felicitar también al excelentísimo nuncio apostólico por su labor que ha hecho con la iglesia, el compromiso que tiene la iglesia de participar, la iglesia católica y además también el compromiso de todas las iglesias evangélicas que están aquí presentes de también trabajar juntos, porque es un tema de recuperación de valores, es un tema de recuperación de la comunidad, no podemos permitir que desaparezca la comunidad, y si no convive la comunidad cada vez más va desapareciendo y si desaparece la comunidad, se afecta la familia que es la razón de ser de una sociedad.

Nosotros confiamos en que estos nuevos cambios que estamos haciendo y que además poder motivar a la Corte Suprema de Justicia, a la Fiscalía, al Consejo Nacional de la Judicatura, la policía, que coordinemos, está la Unidad Técnica de Justicia, donde debemos de estar evaluando permanentemente este problema que se convertido en la principal preocupación de todos los salvadoreños, la principal preocupación de los padres, la principal preocupación de los empresarios y la principal preocupación de mi gobierno dentro de la reforma fiscal, de los recursos que vamos a obtener una parte importante va para el tema de seguridad, que necesitamos invertir más, mejorar la condición de trabajo de los policías.

Yo por eso quisiera trasladarle al señor diputado nuestro agradecimiento por haber aprobado la reforma fiscal porque eso nos va a permitir recursos para el combate frontal al crimen; sé que es un problema de largo plazo y que a veces la coyuntura nos nubla y hay voces que quisieran que desplegáramos el ejército en todo el país, hay voces que están pidiendo la mayor drasticidad y es posible que hasta la pena de muerte, pero creo que la coyuntura no nos debe cegar de ver que esta es una sociedad que está basada en derechos y que no

podemos pisotear los derechos de la sociedad, si hacemos eso, sí, podemos generar la interpretación que hizo Monseñor Alas de un Estado fallido, eso nos puede conducir que ya hicimos varios ejercicios aquí de las manos duras, las manos súper duras y lo que hicieron fue incrementar el crimen, porque se olvidaron de la comunidad, se olvidaron de unir a toda la sociedad.

Yo creo firmemente en los entendimientos porque en 1992 con la firma de los Acuerdos de Paz en El Salvador se inició un proceso de reconciliación y de construcción de la democracia, la creación de la Policía Nacional Civil fue emblema de esa nueva sociedad, con nuevos valores que nos disponíamos a construir, a la fecha, la Policía Nacional Civil se ha mantenido como una institución moderna profesional y respetuosa de los derechos humanos.

Ustedes señores agentes, oficiales mandos se han ganado el respaldo y confianza de toda la ciudadanía, cada elemento de seguridad genera confianza donde quiera que se encuentre, ese un logro que la institución agradece y se compromete a honrar.

Con el Gobierno del ex Presidente Funes se dio un giro estratégico en materia de seguridad. La Policía Nacional Civil inició una serie de importantes cambios. Derribamos antiguos paradigmas que habían tejido divisiones entre los diferentes actores de la sociedad. Uno de los principales cambios ha sido trabajar de la mano con la comunidad.

Nuestro Gobierno ha asumido el compromiso de fortalecer la institución policial. Como lo hemos venido afirmando, nuestro Gobierno tiene entre sus prioridades la Seguridad, la Salud, la Educación. Y este día damos un paso firme en ese rumbo.

Este nuevo modelo de trabajo, nuevo modelo me refiero a que está integrado ya es una filosofía que existía desde antes, ha existido una formación de toda la policía, pero ahora lo integramos a este nuevo

modelo y la policía en el cual la Policía Comunitaria juega un rol muy importante. A pesar que desde los inicios de la institución se usó el término, fue hasta el 2010 que se concretizó este concepto.

La primera fase consistió en capacitar a todo el personal, dotarlo de las herramientas necesarias para combatir la delincuencia de manera integral aplicada al trabajo en comunidad.

En la primera fase 26 subdelegaciones implementaron la Policía Comunitaria. La idea era que cada una de las 22 delegaciones que están a nivel nacional lo aplicaran por lo menos en una subdelegación.

Santa Ana, Ahuachapán, Atiquizaya, Nahuizalco, Sonsonate, Quezaltepeque, Lourdes, Santa Tecla, La Libertad, Chalatenango, Apopa, Ciudad Delgado, Mejicanos, San Marcos, Ayutuxtepeque, Barrio San Jacinto, Panchimalco, Residencial Alta Vista, Cojutepeque, Zacatecoluca, San Vicente, Sensuntepeque, Usulután, San Miguel, San Francisco Gotera, La Unión.

Aquí en el municipio de San Salvador se aplicó en la delegación de San Jacinto. Y ahora lo haremos en 48 sectores de las sub delegaciones del Centro Histórico.

Pero este esfuerzo va más allá en todo el Gran San Salvador se desplegará de manera progresiva y permanente la Policía Comunitaria.

Además de optimizar la Policía Comunitaria, vamos a optimizar las capacidades de video vigilancia del Área Metropolitana de San Salvador, y reduciremos los tiempos de respuestas a las demandas de la Ciudadanía.

La lucha contra la violencia requiere el aporte de toda la sociedad. Si queremos construir una sociedad en armonía, en paz, con justicia y en donde el primer derecho humano, que es la vida, sea garantizada, todos debemos involucrarnos.

Por esta razón mi gobierno desarrollará una coordinación interinstitucional, en donde las dependencias del Ejecutivo puedan facilitar y coordinar acciones en conjunto.

También es necesario la participación de la ciudadanía, el liderazgo de la municipalidad, de los liderazgos locales, de la empresa privada, de las iglesias, las universidades y centros de formación, las organizaciones sociales. Sí, es un problema que afecta a todos, el Estado debe facilitar la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en esta dura faena contra la violencia delincriminal.

También debemos ver este tema de la coordinación con los diversos órganos del Estado. Respetando la independencia y sus propias funciones, podemos juntos planificar y buscar estrategias que nos lleven a terminar con este flagelo de la violencia, que no sólo está llevándose vidas humanas, sino que genera intranquilidad, sufrimiento a la población en general.

La Constitución de la República establece que la Seguridad Nacional es obligación del Estado. Esto no significa que la ciudadanía se haga a un lado de cualquier esfuerzo por mantener la paz y la seguridad de las familias.

A través de la filosofía de la Policía Comunitaria vamos a demostrar que la Policía tiene una gran incidencia en procesos de pacificación y seguridad. Recordemos que unidos podemos hacer más.

En el combate contra todas las manifestaciones de la violencia, es necesario implementar medidas de seguridad con un enfoque integral.

Parte de los grandes objetivos de la Policía Comunitaria es favorecer todas las acciones que provengan de la ciudadanía.

Por esta razón el policía asignado a cada sector realizará acciones de: diagnóstico delincencial, situacional, factores de protección e implementará acciones de policía comunitaria.

Y se implementará programa de integración comunidad-policía semanalmente, en los 40 sectores definidos en el presente Plan.

Es sumamente importante la coordinación permanente que podrán tener con los ciudadanos, las autoridades locales, ONG's, y la empresa privada. Esta armonía facilitará la cooperación en materia de prevención.

La Policía Comunitaria estará cerca de los pobladores más vulnerables. Esta cercanía les dará a los agentes policiales más facilidades para actuar y fomentar confianza e integrarse a la vida de la comunidad.

Este día nos comprometemos a seguir garantizando la seguridad, la tranquilidad y el orden de la ciudadanía. Doblaremos esfuerzos para seguir previniendo y reprimiendo el delito. Sigo reafirmando mi compromiso de estar al frente de la lucha contra todas las manifestaciones de la delincuencia.

Es necesario que sigamos fortaleciendo todas las capacidades de la institución policial. Por eso este día estamos reforzando la Delegación del Centro Histórico con 140 elemento policiales. Además estamos entregando 60 motocicletas y equipo necesario para que sigan desarrollando su trabajo con efectividad.

Esta nueva filosofía de trabajo de la Policía Nacional Civil es una de las estrategias para lograr mayor efectividad en la prevención y el combate a la delincuencia, junto a ello tenemos proyectado:

➤ **ESTABLECER EL AREA DE INVESTIGACION CRIMINAL:**

Profesionalizaremos el área de investigación criminal, desconcentraremos los servicios de investigación y se aplicará nuevas tecnologías.

- **IMPLEMENTAREMOS UN MODELO DE INTELIGENCIA POLICIAL:** Donde se recabe información, se analice, se sistematice y sirva a las distintas áreas de la institución policial para la prevención y persecución del delito.
- **ESTABLECEREMOS UN SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL:** Donde tengamos en cuenta la formación profesional, los ascensos y el desarrollo de la carrera profesional.
- **FORTALECEREMOS EL CONTROL DE LA CONDUCTA PROFESIONAL DE LA POLICIA:** Lo que implicará depurar de acuerdo a la ley aquellos agentes que no cumplan con la misión policial, mejoraremos el control interno y se buscará que se rinda cuentas permanente a las comunidades.

Estimados agentes policiales:

A ustedes se les ha preparado a fin de darles herramientas necesarias para combatir la delincuencia. Hoy se les encomienda una misión muy importante. Estamos seguros que la realizarán con excelencia, cumpliendo con los intereses del pueblo salvadoreño.

Como Gobierno de la república nos hemos propuesto darle a cada una de nuestras acciones un rostro humano. Hemos derribado obstáculos para una mejor comunicación con la ciudadanía y ofrecer un mejor país a nuestras familias.

La Seguridad es un tema de interés nacional. Algo que nos compete a todos, por eso la Policía Nacional Civil emprende hoy un trabajo integral, de la mano de todos los salvadoreños y salvadoreñas que amamos la paz, la seguridad y el bienestar.

Que Dios los bendiga a todos y muchas gracias.